EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11-Télefono 25 — Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda — Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVII.---Número 10.295 — Segovia--Viernes 29 de Enero de 1937 — Precio del ejemplar 15 céntimos

"Queremos a España, una e indivisible, bajo la égida de un Estado nuevo"

El Jefe de Estado, Generalísimo FRANCO.

INFORMACION GENERAL DEL MOVIMIENTO

Alarma en los medios rusos de Madrid por las numerosas deserciones de los milicianos

Los familiares de muchos de éstos han sido tomados como rehenes

Avila, 28.—La mejoría del tiempo registrada hace días en el frente de Madrid duró poco. Mucho menos de lo que creyeron los inteligentes. La alegría renació, pero desgraciadamente desapareció pronto, en cuanto a la influencia del tiempo se refiere. Llegaron los temporales y con ellos la calma guerrera es casi absoluta. Unicamente se oyen algunos tiros del enemigo sin orden ni concierto. Y se acabó el día.

Llegan noticias de que los jefes rusos están alarmados por el gran número de milicianos que desertan. Estos están atentos a las circunstancias, y cualquier momento propicio lo aprovechan para pasarse a nuestras filas. No pocos lo han hecho después de recoger a sus familiares que acudieron al frente con el pretexto de visitar a sus camaradas. Los dirigentes rojos han tomado medidas extremas para contener las deserciones, y parece que en muchos casos son retenidos en calidad de rehenes los familiares de los milicianos.

En el interior de Madrid se asegura que Miaja no quiere seguir en la presidencia de la Junta de Defensa y que se proponen huir de España. Los propios milicianos llegados a nuestras posiciones hacen afirmaciones en el mismo sentido.

Esto es lo único que ha dado de sí el día en el frente de Madrid.

En cuanto al del Sur, se informa que los elementos rojos, reforzados con algunos contingentes llegados de Málaga, reclutados en los suburbios de esta capital y en los fondos sociales de Valencia, intentaron un ataque en el sector de Ojén, al Norte de Marbella, sobre las posiciones nacionalistas. Nuestras tropas contraatacaron, dando lugar a una dura batatalla que degeneró en huída de los moscovitas. El intento de éstos fracasó de tal forma, que salieron en franca huída, dejando en el campo muchos cadáveres y material de guerra. Los nacionales, después de rechazado el enemigo, se dedicaron a dar sepultura a los cadáveres abandonados por éste.

En el sector de Alhama de Granada, en dirección a la provincia de Málaga, se ha operado, realizando los efectivos de Queipo de Llano un importante avance que ha tenido por resultado la ocupación de varias localidades.

TIENE RAZON EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Madrid, 28.—Durante una audiencia concedida a los periodistas por el general Miaja (¿está Miaja en Madrid? Recordamos que Riquelme «vivía» en los comunicados rojos dos meses después de ser fusilado), ha declarado que, a consecuencia de varias incursiones de audacia, sin dar tiempo a los rebeldes para defenderse, los «deales» (los moscovitas) ocuparon casi todo el Parque del Oeste. (Nunca se ha dicho que el Parque del Oeste estuviese ocupado por los nacionales, y como nunca estuvo en su poder, mal han podido perderlo).

La ocupación se llevó a efecto—agrega—a pesar de ser de noche, de la lluvia y del fuerte viento. Los gubernamentales no tuvieron pérdidas. El enemigo fué rechazado debido a la acción de los morteros y granadas.

(Primero dice el pintoresco Miaja: «Los leales atacaron con audacia sin dar tiempo al enemigo, etc.»

Y a poco se contradice al agregar: «El enemigo fué rechazado».

Entendámonos: ¿quién ha sido el atacante? ¿De dónde partió el ataque, si lo hubo? ¡Cuánta fantasía barata en la mollera de esos traidores!)

COMO FUE MUERTO EL ACTOR EMILIO GARCIA

Tenerife, 28.—Se conocen detalles de la muerte de Emilio García, uno de los que formaban parte de la compañía de Celia Gámez, y del que los rojos decían que había muerto como un héroe.

Hace varios días fué hecho prisionero por los regulares, en cuyos momentos daba grandes gritos en favor de España, de cuya manera esperaba salvar la vida.

Cuando era conducido para su entrega a los jefes, trató de comprar a los moros ofreciendo alguna cantidad para que le dejaran en libertad. Los regulares se negaron a ello y entonces intentó escaparse, siendo muerto a tiros por los que le escoltaban.

LOS EXTRANJEROS QUE HAY EN EL FRENTE DE MADRID

Londres, 28.—Un oficial del Ejército francés, que está incorporado al Estado Mayor que tiene a su cargo la defensa de Madrid, ha manifestado a Press lo siguiente:

«Somos cerca de cinco mil extranjeros actualmente en el frente de Madrid. Como francés, debo confesar que los alemanes (se entiende los expulsados o voluntariamente expatriados de su país por sus ideas antinazistas) son nuestros mejores soldados. Las milicias españolas carecen de disciplina militar, lo que obliga a emplear a los voluntarios extranjeros como fuerzas de choque, quedando los españoles para mantener las posiciones.»

Según el citado corresponsal, hay otros diez mil extranjeros que se están preparando militarmente en Albacete para ser trasladados al frente de Madrid.

BARCO RUSO HUNDIDO AL ENTRAR EN EL PUERTO DE SANTANDER

Córdoba, 28.—Por noticias llegadas de Santander, sábese que al entrar en aquel puerto un barco ruso que había conseguido burlar la vigilancia de la escuadra nacional, chocó con una mina y se hundió. Parece que pereció su tripulación.

Se ha sabido posteriormente que conducía armamento y víveres para las fuerzas del Gobierno de Valencia.

Han quedado en el frente de Madrid todos los puentes y caminos útiles para el tránsito

La Intendencia provee a nuestras fuerzas de abrigos en las trincheras, sólidos e impermeables

Burgos, 28 (3 t.)—El jefe de la Oficina de Prensa y Propaganda del Cuartel general del generalísimo, «El Tebib-Arrumi», transmitió anoche, desde el frente de Madrid, un despacho telegráfico, en el que dice que los Pontoneros se han dado tal prisa y han puesto tal pericia en el arreglo de puentes y caminos, que quedaron todos ellos, sin excepción, útiles para el tránsito. Con ellos, los Zapadores se han extremado en la fortificación de posiciones, hasta el punto de que no hay en ellas el menor riesgo para el soldado y resultan totalmente inexpugnables para el enemigo, quien ya lo debe saber de sobra a juzgar por su desestimiento en atacarlas.

También dice que la Intendencia ha provisto a nuestras fuerzas, destacadas lejos de poblado, de abrigos en las trincheras, sólidos e impermeables, y en estos días, en que la humedad se acentúa y agrava las penalidades propias de la vida de campaña, las tropas reciben constantemente ranchos y pluses de alimentación y bebida, que reconforta sus cuerpos, ya que sus espíritus no necesitan de ningún género de estimulantes,

Para dar idea del espíritu de nuestro Ejército comunica «El Tebib-Arrumi que el domingo último, cuando se operaba sobre la «Cuesta de la Reina», los artilleros de una batería de siete y medio, viendo ocupadas ya las trincheras enemigas, pero estando aún a larga distancia de los lugares elegidos para situar nuestras piezas, por no retardar su instalación, que se preveía lenta porque los tiros animales se hundían en el barro y avanzaban con máximas dificultades, tomaron las piezas a brazos, y así las llevaron al lugar de su instalación, sufriendo a más, impasibles, el fuego del enemigo y de los carros que protegían la huída de los rojos.

Se complace «El Tebib-Arrumi» en destacar la actuación de los jefes, oficiales y soldados de Transmisiones, que día y noche, al par mismo de los guerrillones de asalto, van tendiendo los hilos telegráficos o instalando las radios, que aseguran inconmoviblemente la comunicación con los mandos y los enlaces con la retaguardia, dejando la primera línea a cubierto de todo género de sorpresas o de posible retraso de llegada del auxilio oportuno en cada momento.

Se adelanta el frente en el sector de Alhama (Granada), ocupándose Arenas del Rey y Jatar

Burgos, 28 (11 n.)—Boletín de información con noticias llegadas hasta las veinte horas de hoy 28 de Enero de 1937:

EJERCITO DEL NORTE.—Sin novedad en todas las Divisiones, persistiendo el temporal de agua, llevándose a cabo, no obstante el mal tiempo, una rectificación de la línea a vanguardia en el frente de la quinta División, cogiendo al enemigo un carro de asalto, 30 fusiles y mucho material.

EJERCITO DEL SUR.—Se ha adelantado el frente en el sector de Alhama, ocupando Arenas del Rey y Jatar.

Salamanca, 28 de Enero de 1937.—De orden de S. E.: El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El receptor de radio más grande del mundo

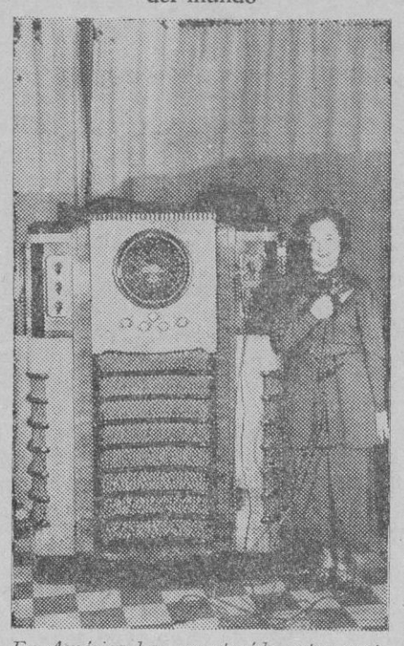

En América han construído este receptor gigante, el mayor y más completo en el mundo. Está provisto de treinta y siete válvulas y seis altavoces

EN LA CAMARA FRANCESA

Un diputado republicano independiente ofrece facilitar la lista exacta de los aviones enviados a los rojos españoles

Acusa al Gobierno de haber tomado a nuestro país por campo de experimentos de su material de aviación

Y llama la atención de Francia acerca de su indefensión aérea frente al poderío aéreo de Alemania

París, 28.—En la sesión de Cortes celebrada hoy, un diputado republicano independiente usó de la palabra para decir que en dos años Alemania ha gastado una cantidad fabulosa en armamentos y en la construcción de dos mil aviones.

Afirmó que en materia aeronáutica Francia está en pésimas condiciones, y que la proporción de aviones será dentro de un año uno a cinco entre Francia y Alemania.

Pasa a ocuparse de la artillería contra aviones, y afirma que todo el país no hay más de doscientos cincuenta baterías antiaéreas, de las cuales son fijas doscientas. Estos cañones apenas alcanzan 5.000 metros, mientras que las baterías alemanas lanzan sus proyectiles a una altura que oscila entre 7.500 y 8.000 metros. Actualmente los aviones no suben a mayor altura de 6.000 a 6.500 metros.

Critica los efectivos de la aeronáutica militar y manifiesta que Francia sólo de 340 aparatos de bombardeo, de los cuales 150 son anticuados. Los otros 150 son de un modelo que acaba de dar pruebas inferioridad en España. (He aquí una declaración en el Parlamento francés, por la que se deduce que nuestro país ha sido elegido por el Gobierno francés como campo de experimentación de su armamento entregado a los marxistas).

Enfrentándose con el ministro del Aire, el mismo diputado hizo esta declaración que causó impresión en la Cámara:

—Es lamentable que se haya permitido el envío de tantos aviones a España. Se ha dicho que los aparatos enviados fueron catorce de determinado modelo y seis «Potez». Puedo afirmar que el número de aviones entregados a los marxistas españoles es mucho mayor que el señalado. Cuando el ministro del Aire consiga que me sea levantada la inmunidad parlamentaria, daré la lista exacta. Facilitaré también informaciones acerca de la forma en que se hizo el contrabando y revelaré los nombres de los pilotos. (Aplausos en las derechas y protestas en la extrema izquierda.)

LA SITUACION POLITICA BELGA

Una de las primeras medidas del Gobierno será retirar sus representantes diplomáticos de Madrid y Valencia

Bruselas, 28.—Toda la Prensa belga, con excepción, naturalmente, de la socialista, acoge con júbilo la dimisión del ministro socialista Vandervelde, al que culpa del baldón que supone para Bélgica no haber conseguido ya las debidas reparaciones del Gobierno rojo de Valencia por el asesinato del diplomático belga en Madrid. Los periódicos señalan que el asesinato fué ordenado por G. P. U., informada de que en la Embajada se habían refugiado muchos milicianos belgas reclutados en este país y enviados a España mediante engaños.

Destacan también los periódicos que Vandervelde no haya tenido una palabra de censura para los autores o instigadores de ese crimen.

* * *

Bruselas, 28.—A pesar de haber autorizado el partido socialista a su ministro Vandervelde a presentar la dimisión del cargo, parece que dicho partido está decidido a seguir apoyando al Gobierno Van Zeeland.

Una de las primeras disposiciones del Gobierno será la de retirar sus representantes diplomáticos de Madrid y de Valencia. Se indica que si antes no se adoptó una determinación de este alcance, fué por la oposición del ministro socialista Vandervelde.

Homenaje a los señores gobernador civil, delegado de Hacienda e inspector provincial de Sanidad el día primero de Febrero

Según anunciamos hace días, existe gran animación entre las clases sanitarias y simpatizantes ajenas a ellas por concurrir a la comida que el día del «Plato único» se celebrará, a las dos de la tarde, en el hotel Comercio y que dedican las Juntas directivas de los Colegios sanitarios a dichas autoridades. Concurrirán invitados los señores Jiménez-Alfaro y Garbayo.

Como los locales son para limitado número de cubiertos, los que piensen asistir deben mandar retirar sus tarjetas, al precio de 8 pesetas, antes de dicho día, en el hotel, pues ya son numerosas las solicitadas y pueden haberse agotado en los últimos días.

«ES EL PUEBLO ENTERO EL QUE LUCHA POR LA VIDA DE LA CIVILIZACION ESPAÑOLA, CONTRA MOSCU Y SUS CIPAYOS EN ESPAÑA.

LOS QUE DICEN QUE SOLO SE TRATA DE UNA MILITARADA MIENTEN INFAMEMENTE.»

EL GENERAL MILLAN ASTRAY

"Por orden del generalísimo Franco se ha creado el Tercio glorioso de los mutilados y heridos de la guerra"

El Jefe del Estado ordena: «La Patria representada por el Estado velará constantemente por los que combaten en los frentes y sufren las consecuencias de la lucha, ofreciéndoles la seguridad de un porvenir y acompañándoles con la gratitud a que se hacen acreedores tan beneméritos patriotas».

La Patria, como una madre, guardará sus mejores cuidados y desvelos para ayudar a sus hijos mutilados y heridos de la guerra.

Los que cayeron gloriosamente combatiendo para liberar a España y a consecuencia de sus heridas y padecimientos ya no pueden valerse por sí mismos por haber quedado totalmente impedidos o los que a consecuencia de sus heridas pierdan sus miembros o queden inutilizados o entorpecidos para poder seguir trabajando y ganando su sustento y de sus familias, sólo han de pensar ya en el honor y gloria recibidos, sin que pase por su mente el temor del olvido o el abandono y el espectro de verse abandonados y olvidados, no pudiendo trabajar, tuvieran que recurrir a vivir a costa de los demás, a pedir limosna o a terminar sus días en un hospital.

Ya los ciegos que perdieron sus ojos arrancados por la bala o la metralla, trocarán la negrura de lo que no ven por los destellos que alumbrarán en sus almas la gratitud y el amor a la Patria. Y serán manos solícitas las que llevarán el alimento a las bocas de los que dejaron sus dos brazos en la batalla.

¡Artillero que estabas en el Hospital de Griñón! Franco está a tu lado, es él mismo el que te ayudará, con sus brazos tan potentes como su alma indomable los que van a cuidar de ti para siempre. Y los médicos, los especialistas, los mejores, te cuidarán como lo hacen y luego si es posible te ofrecerán los dos brazos que has perdido con los que puedas dedicarte a algún trabajo o por lo menos valerte por ti mismo para los menesteres de la vida.

Pero artillero querido, ¡hijo benemérito de la Patria!, si no te pudieran poner los brazos que perdiste en la guerra: tendrás un servidor para siempre a tu lado que debidamente pagado con seis pesetas diarias (elegido por ti entre tus familiares o quien tu elijas) te cuide sin necesidad de que tengas que recurrir a la caridad ajena o que te puedas ver algún día privado de los cuidados que tanto necesitas.

Y cuando salgas del Hospital y te declaren los médicos «mutilado absoluto» serás ascendido a cabo, si eres soldado o a sargento si eres cabo, y tendrás de sueldo el que corresponda tu nuevo empleo, pero por lo menos sino te corresponde más, aunque seas soldado, tendrás desde el mismo momento 300 pesetas de sueldo al mes, además de las 180 pesetas que pagues a la persona que te haya de cuidar. Y además tendrás un aumento del 5 por 100 del sueldo cada año y tendrás el título honorífico del empleo que corresponda a tu sueldo, que irás aumentando con los 5 por 100 hasta llegar sucesivamente al sueldo de comandante.

¡Para los que queden mutilados absolutos, o sea para los que no puedan valerse por sí mismos, todos los cuidados y amores de la Patria habrán de ser pocos!

Y tú, teniente Artigas, de la Legión, ¡hijo mío! que la luz se apagó en tus claros ojos, cuando ibas al frente de tus heroicos legionarios al asalto de Badajoz, podrás ver con tu alma legionaria: los resplandores de la antorcha encendida por la Patria para ti y para los que como tú dieron ya casi todo lo que puede darse por ella.

Y tú, Artigas y los jefes, oficiales y generales que como tú quedéis mutilados absolutos, vosotros tendréis el ascenso inmediato y una pensión del 20 por 100 y un aumento cada año y seguiréis teniendo ascensos honoríficos y podréis llegar hasta los honores y preeminencias de general. Y en vuestros hogares os saludarán todos reverentes diciéndoos: «A la orden de V. E., mi general caballero mutilado por la Patria». Y seguirás en tu mente mandando a tus legionarios y estará a tu lado, y para siempre, mientras viva tu general que también mandó la Legión gloriosa.

Los generales, jefes y oficiales que no sean mutilados absolutos, o sea sólo mutilados (ya que el concepto de mutilado abarca a todas las consecuencias de las heridas o sufrimientos acaecidos en campaña que aminoren las aptitudes del trabajo, seguirán, mientras puedan, prestando su servicio en activo y conservando sus puestos y siguiendo las vicisitudes de su carrera; si bien teniendo presente los mayores cuidados y gastos que representen las mutilaciones, el Estado atenderá a ellas señalando las pensio-

"DIA DEL PLATO UNICO"

El día 1 debe ser un DIA DE PATRIA para el verdadero español.

Piensa en los deberes de unión con el necesitado de España.

No regatees tu aportación sincera a la gran obra de caridad.

M.C.D. 2022

DOCTOR ZAMARRIEGO

Catedrático de enfermedades de la Infancia.
Profesor de la Institución Municipal de Puericultura de Madrid, accidentalmente en Segovia

Consulta de enfermedades de los niños de doce a una, en la clínica Gila, San Francisco, 23, primero

nes correspondientes que se estimen necesarias y posibles.

También se ordena que se sigan concediendo a los heridos las Medallas de Sufrimiento por la Patria con los mismos honores y beneficios que concedían las leyes vigentes, pero reduciendo grandemente los trámites formularios para su concesión, con objeto de que los acreedores a la Medalla de Sufrimientos por la Patria la reciban con la mayor brevedad y prontitud posible.

A los soldados y marinos, legionarios, falangistas, requetés y milicias que se baten en las primeras líneas, a las milicias que guardan las ciudades y los campos.

Y a vosotras, mujeres españolas, que, como las hijas del glorioso Kindelán, el general aviador, estáis en los hospitales de primera línea cuidando con bravura hispana a vuestros heridos, también vosotras si caéis heridas o contraéis padecimiento la Patria velará por vosotras y por nuestros heroicos hermanos los jefes, oficiales y tropa de Regulares, Mehallas indígenas de Marruecos y de los paisanos que cumpliendo servicios militares en guerra sean heridos y los que se alisten en nuestras gloriosas Legiones por haber acudido a ellas en defensa de España y de la civilización en contra del odioso y criminal comunismo-ruso-soviético-judío.

A vosotros: España os cuidará de las heridas, organizará rápidamente institutos y clínicas médicas en dondo se buscará el daros de nuevo la agilidad perdida a vuestros miembros estropeados por el hierro o por el fuego, y si no podéis alcanzar esa agilidad se procurará reeducarse para que podáis tener una nueva aptitud para otro trabajo que el vuestro habitual y podáis ganar vuestra vida y recrearos en el placer de trabajar.

Y se os dotará de manos, brazos, pies y piernas artificiales a los que hayáis perdido las vuestras. Y se asignarán las posibles y debidas pensiones a los que no puedan ser ni recuperados ni reeducados y ya no puedan dedicarse a sus trabajos de esfuerzo físico, para vosotros: el general Franco dará leyes taxativas terminantes, indiscutibles, obligatorias para que se os proporcionen destinos o colocaciones en los que podáis desempeñar un servicio que será pagado con arreglo a vuestras categorías y pensiones en el Ejército o proporcionado a los cargos que desempeñábais en la vida civil.

Y se hará un censo general de todos los destinos que podáis desempeñar vosotros para que seáis nombrados preferentemente y por delante de todos en los que os puedan ser compatibles: Del Estado, de la Diputación, del Municipio o Ayuntamiento y de las Empresas que tengan relación de dependencia con el Estado, como son los Ferrocarriles, Metro, Petróleos, Tabacalera y todos los demás similares y también se darán leyes para que las Sociedades y los Círculos y las diversas agrupaciones sociales y las particulares puedan rendiros su tributo de gratitud, proporcionados a aquellos destinos para los que seáis aptos, y aun la generosidad de todos os pedirá menores aptitudes que a los que estén fuertes y últides, por no haber alcanzado el honor que vosotros alcanzásteis, de beneméritos en los campos de batalla.

Ya lo sabéis todos los que estáis ahora combatiendo, los que antes caísteis, los que caeréis más adelante, en el corto tiempo que habrá de transcurrir hasta nuestra victoria completa, que ya está cercana. Así me lo ha dicho ayer mismo el generalísimo Franco: ¡La victoria se acerca! Ya sabéis que la Patria representada por Franco, que ha elegido al más humilde de los legionarios, el más modesto de los mutilados por la Patria, pero el más enérgico, tenaz y firme para velar por los soldados. Y he sido nombrado por Franco «General jefe de la Dirección del Benemérito Cuerpo de Mutilados en la guerra por la Patria» y nadie habrá de aventajarme en cumplir en este honroso mandato y en cumplir cuantas órdenes reciba de mis jefes, en este caso de mi más querido jefe: el salvador de la Patria. El que me decía: «Te dedicarás ya y por ahora y mientras no te ordene otra cosa, a organizar con toda rapidez y con todo entusiasmo el Cuerpo de los Mutilados y heridos por la guerra. Y cuanto sea necesario mandar se mandará y cuanto sea preciso que el Estado y todos los españoles aporten para premiar, cuidar y proteger a los mutilados, se hará».

Ya formamos un nuevo Tercio: El «Tercio de los Mutilados por la Patria», y yo, a la cabeza de él, os aseguro, queridos mutilados, que ya jamás os dejaré, y que la voluntad de España, dictada por Franco, será cumplida.

¡Y ahora, mutilados todos! Estad preparados para recibir en cualquier momento la orden o el grito de «¡A mí los mutilados!», para que, igual que cuando los legionarios oyen el grito de «¡A mí la Legión!», acudamos todos juntos para con los miembros que nos resten y con nuestros corazones que siguen latiendo con igual ardor, formemos el Tercio de Mutilados para alcanzar, si Dios nos considera dignos de tanta gloria, el honor de dar lo que nos queda de vida para la Patria, para el Ejército y para obedecer a nuestro caudillo el generalsimo Franco en lo que quiera mandarnos, sin tener que mirar los miembros que nos faltan.

¡CABALLEROS MUTILADOS! ¡VIVA FRANCO! ¡VIVA EL TERCIO GLORIOSO DE MUTILADOS POR LA PATRIA!

Un Rey al banco de carpintero

El joven Rey Pedro, de Yugoeslavia, se interesa mucho por la ebanistería. Aquí se le ve trabajando en su banco de carpintero

Dice el general Mola que se va a fundar una España grande y fuerte que no mendigue del Extranjero convenios comerciales

Una España unida y cristiana, sin separatismos; una España culta, resolviéndose los problemas de la tierra y obligándose al que tenga mucho lo reparta al que tenga poco. Se organizarán escuelas, donde se enseñe el amor a Dios y a la Patria. Se acabará con los profesores que usen la cátedra para apuñalar al Estado y se creará un poder judicial austero e independiente

El ilustre general don Emilio Mola ha pronunciado las siguientes palabras por el micrófono de la emisora nacional:

Nosotros somos nacionalistas, así nos ha bautizado el mundo civilizado, y esto es uno de nuestros mayores orgullos. Somos nacionalistas porque es lo contrario de marxistas, o sea que se pone el sentimiento de la unidad nacional por encima de toda otra idea.

Quienes rinden culto a esos postulados nada pueden hipotecar de su independencia, que constituye su más preciado patrimonio; y es esto el más rotundo mentís que puede darse a las absurdas patrañas de los directivos de la España roja y de sus satélites.

Ellos sí que son prisioneros de hordas internacionales criminales y antipatriotas; ellos que han malbaratado lo más grande que existe en un pueblo, la libertad e independencia, ya que ha hecho su aparición en las trincheras el odioso «knut» moscovita para azuzar con él a los combatientes rojos y escribir la miseria universal y el despotismo asiático.

Nuestro nacionalismo es el más formidable argumento que podemos oponer a la inquietud de otros pueblos, pues ni la España nacional ni el Caudillo tolerarán jamás que en nuestro suelo, ni en el de sus posesiones y protectorado, impere otra voluntad que la de los españoles ni otros intereses que los sublimes de la Patria.

Acabad, pues, el equívoco y suspicacias y gástese el llamado Gobierno de Valencia o lo que sea, el oro saqueado de los Bancos, en dar pan y carbón a nuestros desgraciados hermanos que están bajo su tiranía, en vez de repartirlo a manos llenas entre Redacciones de rotativos extranjeros para campañas de difamación, como la reciente del desembarco de tropas alemanas en Marruecos. Ni Alemania ha perdido el juicio ni nosotros la vergüenza.

Somos católicos, quedando separada la Iglesia del Estado; pero en estrecho maridaje espiritual

Somos católicos y respetamos la creencia religiosa de los que no lo son. Entendemos que la Iglesia debe quedar separada del Estado, porque así conviene a aquélla y a éste. Pero entendemos también que esta separación no indica divorcio, sino forma externa de un estrecho maridaje espiritual. España, a Dios gracias, no ha dejado ni puede dejar de ser católica, y por esto, a mi juicio, no acierto a comprender cómo es que hombres que blasonan de creyentes, pueden andar del brazo con los sin Dios y presidir, impasibles y sin justificar, asesinatos en masa como los últimamente realizados en Vizcaya.

¿Es posible que tan ilustre ex ministro de la corona haya encontrado la extraordinaria fórmula de ser cristiano, y es posible que esa fórmula haya logrado imbuirla en los hueros oídos de los separatistas vascos? Pero de todo esto, lo que más me asombra, lo que me parece más absurdo, diré que casi monstruoso, es observar la indiferencia con que se contempla cuanto sucede en el mundo católico.

¿Acaso no han traspuesto las fronteras yendo a los últimos rincones del mundo civilizado los lamentos angustiosos de tantos y tantos mártires inmolados por las hordas rojas por el solo hecho de practicar la religión cristiana o ser deudos de quienes la practican? Ancianos, mujeres, niños, santos, sacerdotes e indefensos religiosos. ¿No han llegado tampoco a nuestros hermanos en creencias de todos los continentes fotografías tomadas en Barcelona, en las que se muestran al público restos de unas monjas, fotografías que han sido publicadas en las más importantes revistas mundiales?

¿Es que no se ha visto en alegre francachela a comunistas y separatistas vascos, éstos en su mayoría, haciendo alardes de fervor católico? ¿Es que existe persona medianamente culta que ignore que la tragedia que hoy vive España fué preparada y hábilmente desencadenada por la masonería internacional, el más poderoso enemigo con que ha luchado y tiene que luchar la Iglesia?

No desencadenamos la guerra, nos rebelamos contra un Gobierno ilegal

Se nos acusa de haber desencadenado la guerra. No. Nosotros no desencadenamos la guerra; nosotros nos rebelamos contra un Gobierno ilegal, que desde las alturas del Poder se declaró beligerante en las contiendas políticas, y tras los incendios de iglesias y conventos, organizaron la persecución y el crimen; los elementos del Frente Popular lo tenían todo dispuesto bajo el régimen del terror, para en seguida poner en práctica su teoría. ¡Así estaba convenido, y aún se permiten hablar de la indisciplina del Ejército! ¡Disciplina! ¡Santa disciplina! ¡Qué saben ellos de eso!

La indisciplina está justificada. Escribí yo un libro donde decía: «Cuando los abusos del Poder constituyen vejación y oprobio y llevan a la nación a la ruina, la mansedumbre, en el primer caso, es vileza; en el segundo, traición.» Nosotros no queríamos la guerra, pero no la rehusábamos; preferíamos todo antes que ver a España sumida en la barbarie. Lo mismo deseaba y desea el pueblo entero de Castilla, de Navarra, de Galicia, de Aragón de Andalucía, de España toda. Lo mismo que nos aclamaron en las poblaciones donde se declaró el estado de guerra nos hubieran aclamado en todas partes de haber cumplido sus compromisos de honor quienes debieron hacerlo; pero, ¡ah!, hubo defecciones por cobardía y las hubo por traición y por algo más, tal por ejemplo el caso del flamante general de División José Eduardo Villalba Rubio, que exigió veinte mil duros, ¡cien mil pesetas! para sublevar la guarnición de Barbastro, cantidad que, como es lógico, no le dimos...

Por tales causas, estalló la guerra, guerra que hubiera terminado en un dos por tres de no haber intervenido M. Blum facilitando a manos llenas cuanto a nuestros enemigos les hacía falta en material de aviación, en armamento, municiones y hasta en hombres. Más de cuarenta oficinas de reclutamiento existen hoy funcionando en Francia, y luego fué Méjico, y por último Rusia. Y así pudieron hacerse fuertes los rojos en San Marcial y en Irún, y así pudieron poner sitio al Alcázar de Toledo, a Oviedo Huesca, Teruel y defender Madrid, pasando los llamados generales rojos por la vergüenza de quedar a las órdenes de extranjeros de todos los países.

Impondremos la paz, sin voluntarios alemanes, porque no los tenemos ni los necesitamos

Mas a pesar de ello, es tal el espíritu de la España nacional y la bravura de sus soldados que hemos vencido a nuestros adversarios y les seguiremos venciendo y les impondremos la paz. Y se la impondremos sin voluntarios alemanes, porque no los tenemos ni los necesitamos. Si el mando rojo o del cualquier que lo desee señala una sola compañía de Infantería alemana en el Ejército nacional, juro por mi honor que me entrego sin condiciones a mi antiguo capitán y experto cazador furtivo de energía eléctrica, el camarada rojo Miaja. He dcho que impondremos la paz. Este es el momento temido por nuestros enemigos, mejor dicho, por quienes mangonean en el campo contrario. ¡Tienen razón! Están fuera de la ley y la ley ha de ser inexorable con los traidores, con los incendiarios, con los asesinos y con los salteadores de Bancos.

Los demás nada tienen que temer, pues la España nacional y los hombres que la rigen, como buenos cristianos que son, gozarán practicando la caridad y el perdón.

En la España nacional no habrá ni rencores ni odios, ni tampoco miseria. Abiertos están nuestros brazos para recibir a cuantos equivocados nos han combatido y nos combaten. Pueden dar fe de ello los cientos de milicianos y soldados que han pasado a nuestras filas. Si una vez ante nosotros, quienes vengan no encuentran cariño, pan y sosiego, franca tendrán la salida, que a nadie queremos retener. Pero tenemos la seguridad absoluta, absolutísima, que ni uno solo nos abandonará.

¿A dónde vamos? La prevaricación desaparecerá en absoluto

¿A dónde vamos? Ya lo he dicho y repetido cientos de veces. A crear una España grande, una España fuerte, una España que no tenga, como hasta aquí, que mendigar del extranjero convenios comerciales, como el hambriento mendiga una limosna; una España unida y cristiana, una España que conserve su personalidad propia, sin grotescas protestas de separatismo, como las actuales de Cataluña y Vizcaya. Una España culta. Resolveremos los problemas de la tierra; obligaremos, de grado o por fuerza, que el que tenga mucho lo reparta con el que tenga poco. Se gastarán más suelas de zapato y menos cubiertas de coches de lujo. Organizaremos escuelas donde los maestros enseñen a amar a Dios y a la Patria. Daremos prestigio a la enseñanza universitaria, acabando de una vez con los profesores que usan la cátedra para dar puñaladas por la espalda al Estado que les paga y haremos un poder judicial austero e independiente, con máxima libertad y máxima responsabilidad en la función.

Sea como sea, impondremos que la forma de delito llamada prevaricación desaparezca en absoluto. No puede existir entera satisfacción en la sociedad sin fe absoluta en la justicia. Y viviremos en paz y en buena armonía con todos los pueblos, pues nosotros no tenemos problemas exteriores ni ansias de expansión, ya que dentro de casa hay mucho por hacer y bastantes espacios por llenar.

Habrá que crear un Ejército, una Armada y una Aviación, modestas; pero bien organizadas y dotadas de material

Queremos una España libre de verdad.

Y voy a hablar ahora por boca del inmortal Cervantes: «Con las armas se defienden las Repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades y se despejan los mares de corsarios». Quiere decir esto que en aquellos tiempos la garantía y seguridad eran las armas, y hoy no digamos.

Habrá, pues, que crear un Ejército y una Armada y una Aviación. Ejército, Armada y Aviación modestos en cuanto a efectivos, pero bien organizados y dotados de material, que nada mejor se ha inventado hasta ahora para ser tratado con cortesía y respeto en las Cancillerías como las vallas de bayonetas, los tubos de acero de las cúpulas blindadas y el zumbido de las hélices de los aviones de guerra.

La absoluta independencia de España libre de enemigos, requiere ese sacrificio y exige ese sacrificio, pues los armamentos dan vida a las industrias y éstas a los trabajadores.

Crearemos un gran pueblo, y lo crearemos entre todos y para todos. Y cuando, pasados los años, alejada la pesadilla de la guerra, los historiadores cierren el capítulo de este período sangriento y glorioso que la vida nacional escribiera, seguramente como único y expresivo comentario, y al cesar la contienda, sobre las ruinas de un pasado que fué de oprobio y de vergüenza, se edificó un nuevo Estado, y España se encuentra a sí misma y España vuelve a ser España, la España del Cid, la España de los Reyes Católicos, la de Cortés y Pizarro, la España llamada de las «Picas» y la de las letras de oro: LA PAÑA INMORTAL.

LA SITUACION EN BILBAO

Dos familias evadidas, compuestas por catorce personas, han llegado a San Juan de Luz

Un kilo de patatas cuesta de 4 a 5 pesetas

No se come más que arroz cocido y pan de salvado

San Juan de Luz, 28.—Esta mañana llegaron en un pequeño barco pesquero unos evadidos de Bilbao. Son tres hombres, seis mujeres (dos de éstas muy ancianas) y cinco niños. Son los componentes de dos familias. Su estado famélico inspira compasión.

Han dicho que en Bilbao no hay autoridades de ninguna especie. Todo está sometido a las organizaciones anarquistas. Está prohibido el consumo de carbón. El kilo de patatas cuesta de 4 a 5 pesetas, y los habitantes se alimentan únicamente con arroz cocido y pan de salvado.

Los pesqueros—siguieron diciendo los refugiados—no salen al mar desde hace tiempo. Es fácil salir del puerto como lo hemos hecho nosotros, esto es, ocultando a las criaturas y diciendo que íbamos a pescar para después repartir el pescado con los milicianos que hacen guardia costera.

LA CATALUÑA SOVIETIZADA

Dice un funcionario de Aduanas evadido, que las industrias están arruinadas

El comercio es un robo, la población padece hambre y la situación financiera de la Generalidad es desesperada

San Juan de Luz, 28.—Un funcionario de Aduanas de Barcelona, que ha conseguido huir e internarse en Francia, ha manifestado que la situación del Gobierno de la Generalidad es desesperada. En su consecuencia, ha decidido incautarse de todo lo robado durante los saqueos, e incluso roba por su cuenta cuanto puede. La situación en toda la región catalana, y especialmente en Barcelona, no puede ser más desdichada.

Las industrias — agrega — están arruinadas, el comercio es un robo y la población padece hambre. Mientras tanto, los jefes rojos continúan huyendo a Francia en automóviles robados. Hace días desapareció un magnífico coche «Hudson» que fué dejado fuera del círculo socialista. A pesar de las pesquisas realizadas, el vehículo no ha sido hallado.

Hermandad Médico - Farmacéutica y de las Profesiones Sanitarias de los Santos Cosme y Damián

Por acuerdo de la Junta directiva, el señor presidente de la de gobierno se ha servido señalar el día 1.º de Febrero para celebrar Junta general ordinaria, a las once, en primera y a las doce, en segunda citación, en el local del Palacio Episcopal, rogando a los asociados su puntual asistencia.

Segovia, 25 de Enero de 1937.—El secretario, **L. Láinez.**

"Día del plato único"

Para el día 1.º de Febrero ha sido aprobado por el excelentísimo señor gobernador civil, para Segovia y su provincia, el siguiente menú:

Almuerzo: Filetes de vaca con patatas; fruta, pan y vino.

Comida: Ternera a la jardinera; dulce de membrillo, pan y vino.

Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento

Cumpliendo el artículo 24 del Reglamento de esta Asociación Eucarística, establecida en la iglesia del Corpus, de esta ciudad, se convoca a los señores socios de número de ambos sexos de la misma, para el domingo, 31 de los corrientes, a las doce de la mañana, en primera citación y a las doce y media en segunda, en la sacristía de la referida iglesia para celebrar la Junta anual reglamentaria.—P. A. de la Junta directiva: El secretario, **Antonio Larios.**

Diputación provincial de Segovia

Suministros para Beneficencia

Anuncio

No habiéndose presentado pliego alguno para optar a la primera subasta pública anunciada por esta Corporación provincial para la adquisición de los suministros de carne de vaca y harina de trigo con destino a la alimentación de los acogidos en las Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el presente año de 1937, la Comisión gestora de esta excelentísima Diputación provincial en sesión celebrada el día 26 del corriente mes, acordó señalar el día 23 de Febrero próximo y hora de las diez y media de su mañana, para celebrar la segunda subasta del suministro de carne de vaca; igualmente acordó señalar el mismo día y hora de las once de la mañana para celebrar también la segunda subasta del suministro de harina de trigo, ambas subastas bajo el mismo tipo y condiciones que sirvieron de base para las primeramente anunciadas y desiertas por falta de licitadores, ateniéndose en un todo al anuncio que de aquellas subastas fué inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 25 de Diciembre del año anterior, número 155 de orden, quedando de manifiesto al público en la Secretaría de la Corporación y Negociado de Beneficencia, durante el plazo de veinte días, los pliegos de condiciones generales y especiales que han de servir de base para las subastas que se anuncien y suministros indicados.

Segovia, 28 de Enero de 1937.—El presidente, **Antonio Sanz Gilsanz.**—P. A. de la C. G.: El secretario, **Luis Sánchez de Toledo.**

SUBASTA

El día 11 del próximo mes de Febrero, a las doce de la mañana, se celebrarán ante esta Alcaldía los aprovechamientos de leñas, primera, de 1.000 estéreos, por valor de 3.600 pesetas, y segunda, de 1.231,355 metros cúbicos de productos maderables, 566,294 metros cúbicos de leña de cepa y 33.222,944 metros cúbicos de leña, por valor de 34.114,61 pesetas, de los montes de Propios de esta villa de Riaza (Segovia); siendo estos productos de la clase de roble.

Se remitirá copia del pliego de condiciones a quien lo solicite de la secretaría de este Ayuntamiento.

Riaza, 21 de Enero de 1937.—El alcalde, **Tomás Angulo.**

ALCALDIA DE CUELLAR

El día 5 de Febrero próximo y hora de las doce, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta para el aprovechamiento de resinación, por un período de cinco años, de 40.575 pinos a vida y 9.501 a muerte, del monte de estos Propios «Pinar de Villa», bajo el tipo de tasación de pesetas 320.375,25 y con sujeción a los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la secretaría municipal.

Cuéllar, a 25 de Enero de 1937.—El alcalde, **Juan Herrero.**

COMPARE... Y JUZGUE
EL COÑAC
CABALLERO
No tiene rival

LAS CANDELAS
GRAN FERIA DE GANADOS
EN LA
CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA)
DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1937, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuítamente en la Plaza de la Constitución

Durante los días de la feria, habrá para los forasteros alegres distracciones

Cantalejo, 22 de Enero de 1937.—El alcalde, **Toribio Zamarro.**—Por acuerdo del Ayuntamiento: el secretario interino, **Roque Calvo.**

¿Un jerez?
JANDILLA
Domecq

M.C.D. 2022

Mejoró un poco el tiempo en el frente de Madrid y ya la aviación nacional se dejó sentir en la atmósfera sin que apareciera ningún avión enemigo

"El día que en Carabanchel y en Madrid aparecieron banderas blancas". Una advertencia de la Junta de defensa que ha servido para exacerbar más los ánimos de la población contra los dirigentes rojos

Toledo, 28. (De un corresponsal de guerra).-En todo el extenso sector de nuestras fuerzas, comprendido entre la carretera de Extremadura, barrio de Usera, Carabancheles, Getafe, etc., tuvimos ayer sólo tres heridos. Si se tiene en cuenta que en algunos sectores nuestras trincheras distan de las del enemigo escasos metros y que por esa causa el paqueo es constante, y que en las avanzadillas cualquier movimiento tiene encima el aviso del fusil, se desprende que la actividad de los rojos remite de modo extraordinario, lo que hace suponer el desconcierto en las líneas de enfrente, cuyas fuerzas andan de aquí para allá sin saber por dónde recibirán la estocada final. Tampoco lo sabemos nosotros. Sólo el mando lo sabe.

Sin embargo, he oído decir a personas que tienen motivos para saberlo, que Madrid está bien maduro y que pronto se le podrá arrojar la caña.

Un capitán, un teniente, un sargento y un soldado, que a través del túnel de un colector consiguieron llegar a nuestras líneas, refieren el estado de ánimo moscovita.

El día que nuestras tropas conquistaron Pozuelo, presenciamos—dicen—un espectáculo tan triste como grotesco. Llegaban a Fuencarral cientos y cientos de hombres, alocados, que decían a gritos que les iban pisando los talones los Legionarios y los Regulares y que en seguida aparecerían en el pueblo. Unos vecinos abandonaban las casas, y otros permanecían en ellas, diciendo que no tenían por qué fugarse, pues nada malo habían hecho y por consiguiente nada malo podían esperar de las fuerzas del general Franco. Muchos habitantes empezaron a poner en los balcones y ventanas sábanas y trapos blancos. Los que huían con los ajuares de casa, los iban perdiendo por la carretera en dirección a Madrid.

De tan lamentable manera entraban las caravanas en las calles de Madrid. Causaba pena contemplar a aquellas gentes que, habiendo supuesto a los nacionales a gran distancia de la capital, aparecían en sus propias narices. Aquel día se colocaron en Madrid bastantes banderas blancas, y la podredumbre internacional se entregó a fusilar cruelmente a hombres y mujeres del pueblo que con trajes de milicianos acababan de llegar de las trincheras, con el hambre y las penalidades reflejadas en el semblante, sin que protegiera sus vidas la roja bandera que decían defender.

Aseguran que la voluntad de la población es que Madrid se entregue sin más resistencia para evitar que se derrame más sangre, porque no hay posibilidad de doblegar a las tropas nacionales, pero por encima de Madrid hay un poder más fuerte ejercido por extranjeros que tienen aterrorizada a la ciudad.

El abastecimiento es muy pobre. Los guisos se hacen con pingajos de grasa, cuando se encuentran.

La población civil es la que sufre más, porque no puede disponer ni de las conservas, que se reservan para los milicianos, los cuales se quejan a su vez de la insuficiencia del abastecimiento.

La Junta de Defensa, para excitar a los milicianos y a los habitantes de Madrid contra las tropas nacionales, publicó hace unos días un boletín reclamando calma y paciencia, y diciendo que la escasez de subsistencias obedecía a que los barcos "facciosos" (nacionales) no dejaban llegar a los puertos del Gobierno "legal" a los barcos que venían con alimentos. El resultado de la maniobra fué contraproducente, porque la gente no duda ya de la efectividad del bloqueo marítimo y comenta el caso diciendo que es un crimen no rendirse a quienes de hecho dominan por tierra, mar y aire.

El temporal continúa. Esta mañana, por la carretera que va a nuestras posiciones, avanzaba mi coche y hube de retroceder para dejar paso a los que avanzaban en dirección encontrada, pues el campo está intransitable y con más de medio metro de agua. Aun con estos obstáculos luchan y vencen nuestros soldados, que han rectificado sus posiciones para consolidarlas mejor, como ha ocurrido en el sector de Aranjuez. Palmo a palmo se hace retroceder al enemigo, el cual ofrece una resistencia que parece ser no más que de protocolo.

LA OCUPACION DE ARENAS DEL REY Y JATAR

Sevilla, 29.—Los nacionales se apoderaron ayer de los pueblos de Arenas del Rey y de Jatar. El primero tiene 1.600 habitantes y el segundo 1.100.

Empezaron las operaciones la noche anterior, participando en ellas varias columnas, que avanzaron en distintas direcciones. A primera hora de la mañana de ayer, Jatar estaba completamente cercado, y alrededor del mediodía las fuerzas nacionales habían entrado en el pueblo. Casi al mismo tiempo caía también en nuestro poder Arenas del Rey.

La conquista de estos dos pueblos tiene gran interés e importancia estratégica.

Educación premilitar obligatoria en Italia

Roma, 29.—A petición del ministro de Educación Nacional será redactado un proyecto de ley estableciendo la enseñanza premilitar, obligatoria, para todos los súbditos italianos con objeto de que en todo momento estén en condiciones de defender los intereses de la Patria en cualquier instante que lo exijan las circunstancias.

Las alas nacionales vuelven a volar sobre Madrid

Frente de Madrid, 29 (3 t.)—Las lluvias torrenciales de estos días ablandaron en tal forma el terreno que se hace difícil el movimiento de las tropas. No obstante, nuestros soldados hostilizan constantemente las posiciones enemigas con fuego de fusil y de ametralladora. Se advierte zozobra entre los rojos, y como las trincheras están llenas de agua, frecuentemente se ven obligados a salir de ellas, momento que aprovechan los artilleros y los servidores de las ametralladoras para perseguirlos con sus fuegos. Tampoco se deja un momento tranquilos a los milicianos del Parque del Oeste y del sector de la Moncloa.

La actividad de la aviación es muy escasa. No obstante, la nuestra aprovecha los más breves ratos de calma para lanzarse al espacio y realizar los servicios que se la encomiendan. La de los rojos está totalmente anulada. Parece que no sólo carecen de aviones suficientes los moscovitas, sino que también escasean los pilotos, lo cual ha determinado que la «Gaceta de Valencia» publique un Decreto ordenando la incorporación de los ingenieros civiles y demás ciudadanos a quienes se supone capacitados para los servicios de aviación, previo adiestramiento.

***

Avila, 28.—Las lluvias continuas han convertido el frente en un lodazal. La jornada de ayer no fué más lluvida que las anteriores.

Todos los días hemos de registrar la deserción de milicianos marxistas. El frente por donde se pasan en mayor número y con más facilidad es el de El Escorial y Robledo de Chavela, donde la situación de los marxistas es sencillamente trágica.

El tiempo tiende a mejorar, aunque bien pudira volver a las andadas. Si efectivamente mejora, las próximas jornadas han de resultar de mayor interés informativo.

Nuevas provocaciones soviéticas al Japón

Saquean los bienes y haciendas de los súbditos nipones en Vladivostok

Tokio, 28.—En el departamento del Exterior ha sido facilitada una nota que ha producido indignación en los medios políticos, porque en ella se da cuenta de nuevas provocaciones comunistas dirigidas contra los súbditos nipones residentes en Vladivostok. Muchos japoneses han tenido que huir de este puerto ante el terror desencadenado contra ellos. Los bienes y haciendas de los japoneses son saqueadas.

El Gobierno anuncia que ha cursado reclamaciones diplomáticas exigiendo reparación e indemnizaciones.

El tráfico por mar entre Vladivostok y el Japón ha quedado interrumpido.

Parece que los comunistas quieren aprovecharse de la situación política en el Japón para producir desórdenes.

A los pensionistas de la Compañía del Norte

El que tenga derecho a cobrar, se pasará por la oficina del jefe de estación para el percibo del mes de Noviembre, presentando carta de pensión y carnet, y el que carezca de ambos documentos y no haya cobrado desde el comienzo del movimiento nacional, firmará una declaración jurada con dos testigos ferroviarios.

Presentarán los pensionistas la fe de vida.

LA CRISIS JAPONESA

Todavía no hay nuevo encargado de formar gobierno

Tokio, 28.—No se conoce todavía el nombre de la persona que sustituirá al general Ugaki en el encargo de formar nuevo Gobierno.

Como se sabe, Ugaki declinó el encargo del Emperador.

LA FLOTA AEREA ALEMANA NO ES SOLO MOTIVO DE PREOCUPACION PARA FRANCIA SINO TAMBIEN PARA INGLATERRA

Interesante debate en la Cámara de los Comunes

Londres.—Anoche tuvo lugar en la Cámara de los Comunes un animado debate, en el que intervinieron especialmente sir Thomas Inskip, ministro de Aviación y Winston Churchil, ultraconservador.

Este debate sirvió para poner de manifiesto, que el programa para el aumento de las defensas aéreas inglesas, estaba seriamente retrasado, y que es posible que ni aun en 1939 Inglaterra podrá alcanzar paridad aérea con Alemania.

Varios oradores que participaron en el debate calculan que Alemania dispone de 5.400 a 15.000 aviones de guerra.

Inskip admitió que habían ocurrido demoras en la producción, las que atribuyó a cálculos demasiado optimistas de las fábricas que construyen aviones de guerra para el Gobierno, pero se logrará subsanar las demoras especialmente debido a haberse iniciado la compra de instrumentos mecánicos en Estados Unidos. Churchil dijo que consideraba la situación muy grave.

Acusó al primer ministro Baldwin, de haber sido mal informado por sus consejeros, cuanto al real y relativo poderío de las fuerzas aéreas alemanas. El número exacto de aviones militares alemanes es cosa de gran interés aquí. Inskip guardó discreto silencio sobre esto, pero Churchill calculó que Alemania tenía por lo menos 150 escuadrones de 12 aviones cada uno o sea un total de 1.800 aviones de primera línea. Basando en los usuales cálculos de dos aviones de reserva por cada uno de primera línea, Alemania dispondría de 5.400 aviones de guerra. Churchill llegó a citar la declaración hecha por la Cámara de diputados francesa, que indica que Alemania bien puede tener un total de 6.000 aviones aptos para el combate.

Simonds declaró que Alemania estaba produciendo en grande cantidad nuevos aviones bimotores «Junkers» de bombardeo con velocidad de 217 millas por hora. Dijo que según le había informado un amigo de Berlín, que en vista del relativamente corto campo de acción de estos aviones las fuerzas alemanas aéreas «no se estaban construyendo para atacar a Rusia, sino para ser usadas en otras direcciones». Simonds, miembro del partido conservador asegura que Alemania posee 150 aerodromos militares, y que en cada uno debe haber por lo menos cien aviones, lo que hace alcanzar las fuerzas aéreas alemanas la cifra de 15.000 aviones. Añadió Simonds que el programa inglés de expansión aérea, estaba muy retrasado, por lo menos en dos años.

Entonces el debate fué interrumpido por un individuo de la galería pública, quien gesticulando violentamente gritó: «Debéis terminar con estas tonterías y daros cuenta de que sólo una política agraria, salvaría la nación e impedir la guerra». Un policía expulsó inmediatamente a este amigo de los campesinos.

El programa inglés de expansión aérea, supone que en Marzo próximo se habrán terminado de construir 1.750 aviones de primera línea. Calculando dos aviones en reserva por cada uno de éstos, Inglaterra tendrá 5.250 aviones para la defensa de las Islas británicas. Además el Gobierno tendrá varios cientos de aviones con su flota, estacionados en puntos estratégicos de ultramar. Inskip admitió tranquilamente que la fabricación de aviones para el Gobierno estaba retrasada en tres o cuatro meses, ya que las fábricas no habían calculado las dificultades de la producción de aviones en gran escala. Otra dificultad fué lograr encontrar expertos trabajadores y la compra de maquinaria en el extranjero. Dijo que se había estudiado la conveniencia de adquirir aviones en el extranjero, pero que éstos no se lograrían con más premuras que los fabricados en la nación, y que además se presentarían dificultades debido a los diferentes tipos de accesorios y partes de repuesto. Inskip aseguró que si Inglaterra pudiera comprar aviones en los Estados Unidos lo haría inmediatamente.

Deplorando con sumo tacto las alusiones a Alemania, dijo que Inglaterra, aunque se estaba armando, no tenía sino las más amistosas y pacíficas intenciones hacia el resto del mundo.

Churchill acusó al Gobierno de haber faltado a su solemne promesa de establecer la paridad nacional aérea con cualquier nación lo suficientemente cerca de las islas, para poder dirigir un ataque aéreo contra ellas. Dijo que no se proponía hacer comparación con Alemania, y que no quería inferir que estallaría un conflicto entre Alemania e Inglaterra.

Churchill predijo que Inglaterra no logrará obtener la paridad aérea en los próximos dos años. Urgió al Gobierno inglés a estudiar cuidadosamente la lucha aérea en España, donde estima que los cañones antiaéreos alemanes engrupos controlados eléctricamente, habían obtenido excelentes resultados en su lucha contra los aviones enemigos.

Churchill terminó diciendo: «Por mi parte yo creo que llegará día en que la tierra dominará los aires y que los aviones atacantes se verán derribados del cielo, convertidos en llamas. Pero temo que han de transcurrir diez años antes de poder contar con tal seguridad y en este intervalo sólo contaremos con paliativos de orden menor».

El cargamento del buque rojo "Alejandra" apresado por la flota nacional

Transportaba 400 toneladas de trigo para Santander y cierta cantidad de café

Interesantes pormenores de la situación de los rojos en el Norte

El bloqueo de los puertos del Cantábrico

Vitoria, 29.—La nota destacada del día de ayer en el frente de Vizcaya fué la actividad artillera.. Los cañones nacionales especialmente, actuaron con intensidad y eficacia batiendo algunas concentraciones enemigas y molestando los atrincheramientos.

Diariamente se pasan a nuestras filas muchos evadidos. Ayer lo hicieron diez o doce, los cuales han facilitado detalles interesantes de la situación en Bilbao. La depresión moral afecta casi por igual a los milicianos, a la población civil y a los dirigentes marxistas y nacionalistas.

Indican que la efervescencia entre los dos bandos (de un lado los nacionalistas, los socialistas y los comunistas, y de otro la C. N. T. y otros elementos no conformes con las orientaciones de sus dirigentes), se agrava de día en día.

El bloqueo de los puertos del Cantábrico por la flota nacional es reconocido por los mismos rojos, quienes se quejan de que no puede entrar ni un buque marxista.

Se sabe que Prieto y González Peña han reanudado las gestiones para evitar nuevos incidentes entre las organizaciones rojas de Bilbao, pues ha llegado a registrarse el caso de abandonar el campo muchos combatientes sencillamente por rencillas entre ellos.

***

San Sebastián, 29.—Como ya es sabido, la escuadra nacional que vigila el Cantábrico detuvo al vapor rojo «Alejandra». Este vapor pertenece a la Sociedad de Almacenistas de Carbón y llevaba cuatrocientas toneladas de trigo para los bolcheviques de Santander y una pequeña cantidad de café, según declaraciones del capitán del mismo.

En el puerto en que se encuentra el «Alejandra» ha empezado esta mañana su descarga, y se comprobará si son veraces o falsas las declaraciones del vapor de referencia.

Uno de los asesinos de la familia imperial rusa va a ser ejecutado

Moscú.—Hoy se encuentra al borde de la pena de muerte alguno de los asesinos del Zar y la familia imperial. Se llama Delamorotov y de él se dice en la historia de la revolución rusa, que fué uno de los que más intervinieron en el asesinato de los miembros de la familia imperial y hasta ayudó por sí mismo a mutilar a los muertos y a enterrar a los vivos.

Pertenece al grupo de los dieciséis del proceso Radok, que parece ser se proponían atentar contra Stalin, y había participado en la rebelión de 1918.

EN EL MONASTERIO DE EL ESCORIAL HAY CINCO MIL HERIDOS Y ENFERMOS

Mangada ha sido sustituído por un general ruso con su Estado Mayor. En Santa Cruz, del frente Sur, llegaron los rojos a cebar sus instintos en los cadáveres. Arrojan uno de éstos a los cerdos

La Agencia Logos da a conocer interesantes detalles de la situación militar en los frentes de El Escorial y del Sur, en Andalucía; dice que dos guardias civiles, que se hallaban destacados en Zarzalejo y que se pasaron a nuestras fuerzas por el sector de Robledo de Chavela, manifestaron que el Monasterio de El Escorial está abarrotado de heridos y enfermos, calculándose en unos cinco mil los allí hospitalizados y para los cuales no se cuenta con los medicamentos necesarios.

Ignoran estos fugitivos la suerte que haya podido correr el tristemente famoso general Mangada. Lo que desde luego es cierto es que no se encuentra ya en El Escorial, donde ha sido sustituído por un general ruso que tiene un Estado Mayor compuesto de varios oficiales de la misma nacionalidad y otros checoeslovacos, franceses y belgas.

Refiriéndose a los saqueos, destrucciones y otros horrores, perpetrados por los rojos en el frente Sur (Andalucía) participa la citada Agencia, que en Cacín y Santa Cruz del Comercio todas las iglesias han sido reducidas a escombros y muchas casas de personas de orden han corrido la misma suerte. Se cuentan y no acaban hechos de refinada crueldad cometidos por las hordas soviéticas. En Santa Cruz llegaron a profanar las tumbas y a cebar sus instintos salvajes con los cadáveres. Un testigo presencial ha contado que en dicho pueblo un grupo de facinerosos que se dedicaba al asesinato de cuantas personas decentes tenían la desgracia de caer en sus manos, después de fusilar y martirizar a una destacada persona de derechas arrojaron su cadáver a los cerdos.

En Jayena, que fué ocupada ayer por el victorioso Ejército del general Queipo de Llano, todas las casas han sido pasto de las llamas y la cosecha de remolacha aparece desparramada por las calles. En el villorrio de Agrón hay también varios cortijos quemados, así como la iglesia y los parrales están arrancados de cuajo.

Falange Española de las J. O. N-S

Subasta

Se saca a pública subasta la provisión de los comestibles necesarios para el Cuartel de 1.ª línea de Falange Española de las J. O. N-S. de Segovia durante el mes de Febrero del año actual.

Los pliegos que irán necesariamente en sobre cerrado serán presentados en la oficina de administración San Facundo, 1, todos los días hábiles, de doce a una de la mañana, hasta el próximo día 1 de Febrero.

El pliego de condiciones está a disposición de los industriales a quienes interese en las citadas oficinas.

Arriba España.

El jefe administrativo

OMISION

El alcalde de Nava de la Asunción don Ismael Gallego, nos participa que aquella localidad fué visitada el día 27 del actual por el señor gobernador cviil en el viaje realizado al grupo de pueblos de que la Prensa dió noticia, siendo acompañado por el diputado señor Rey González. Las autoridades y representaciones de la villa, acompañaron a la autoridad provincial.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Temiño.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho Establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

J. H. DE NICOLAS
Médico oculista
Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid
Consulta: de once a dos
Calle de Cervantes, núm. 38

Los temporales causan estragos en Europa y en América

En Francia

París, 29.—Los temporales de lluvia y viento están causando estragos en la Francia meridional. Vastas extensiones de viñedos han desaparecido bajo las aguas. Muchas carreteras están intransitables. En el valle del Ródano se temen inundaciones.

En Inglaterra

Londres, 29.—Gran parte del valle del Támesis está completamente inundado. Desde hace cincuenta años no se ha registrado una inundación de las proporciones de la actual.

En Africa

Tánger, 29.—Los violentos temporales desencadenados en esta zona persisten. La navegación por el Estrecho de Gibraltar se hace peligrosa. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas con el Marruecos francés han quedado interrumpidas.

En Portugal

Lisboa, 29.—Continúa el violento temporal en la costa atlántica que ya ha causado enormes daños y algunas desgracias, incluso en la navegación.

En los Estados Unidos

Nueva York, 29.—Aumenta de hora en hora el número de víctimas por las inundaciones de los ríos Ohío y Missisipí. De los heridos hospitalizados han fallecido trescientos veinticinco, y pasan del millón las personas que han quedado sin albergue.

Los daños materiales ascienden hasta ahora a quinientos millones de dólares.

M.C.D. 2022

Año XXXVII.--Número 10.295

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Viernes 29 de Enero de 19

Una interesante orden de las Juntas de subsidio a las familias de combatientes voluntarios

Las Juntas municipales formarán con la máxima urgencia el Censo de dichas familias. El subsidio será entregado por semanas vencidas

El «Boletín Oficial del Estado» del día 26 publica la siguiente

ORDEN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.° del Decreto número 174, fecha 9 de Enero de 1937 («Boletín Oficial» número 83), se dictan a continuación por este Gobierno general las instrucciones necesarias para el desenvolvimiento del mismo.

Artículo primero. Al día siguiente de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se constituirán las Juntas creadas en el artículo 5.° del mencionado Decreto en la forma siguiente:

Juntas provinciales

Estarán formadas por el gobernador civil, el delegado de Hacienda, el alcalde de la ciudad o sus respectivos delegados, un representante de la Cámara de Industria y Comercio y un funcionario del Gobierno civil, que desempeñará las funciones de secretario.

Juntas municipales

Estarán integradas por el alcalde, que será presidente de las mismas, un mayor contribuyente designado por el Ayuntamiento, el juez municipal y un cura párroco, que actuará de secretario.

Estas Juntas residirán, respectivamente, en la capital de la provincia y de cada Municipio y sus cargos serán obligatorios y gratuitos.

Funcionamiento de las Juntas

Art. 2.° Las Juntas municipales formarán con la máxima urgencia el censo de las familias comprendidas en los artículos 1.°, 3.° y 6.° del referido Decreto, mediante la declaración jurada que a tal fin suscriban los interesados con arreglo al modelo número 1, inserto a continuación de esta Orden. Esta declaración será presentada en la Secretaría de la referida Junta, durante el plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Art. 3.° Transcurrido dicho plazo, procederán las Juntas municipales a confeccionar el correspondiente padrón de familias que, habiendo solicitado el subsidio o parte del mismo por medio de declaración jurada, tengan derecho a percibirla a juicio de las mismas. El plazo máximo para confeccionar el padrón será el de cinco días.

Art. 4.° Una vez confeccionado el padrón referido, las Juntas municipales le expondrán al público en los respectivos Ayuntamientos, anunciándolo debidamente para que llegue a conocimiento de todo el vecindario a fin de que puedan formularse las reclamaciones que contra el mismo se crean pertinentes, tanto sobre las inclusiones o exclusiones, como sobre la cuantía del subsidio. Las referidas reclamaciones deberán ir siempre acompañadas de las pruebas en que se fundamentan.

Art. 5.° Al propio tiempo remitirán las Juntas municipales a la Junta provincial respectiva una copia del referido padrón, ordenando esta última su publicación en el «Boletín Oficia» de la provincia.

Art. 6.° Las reclamaciones contra las inclusiones o exclusiones en el padrón referido o a la cuantía del subsidio, que serán en un solo efecto, se dirigirán a la Junta provincial, la que las resolverá a la mayor brevedad y sin ulterior recurso.

Art. 7.° De conformidad con lo que dispone el artículo 5.° del Decreto número 174, las Juntas provinciales serán las encargadas de inspeccionar el funcionamiento de las municipales, así como la ordenación e inversión de los recursos.

Art. 8.° Dentro de los cinco días de cada mes se procederá por las Juntas municipales a rectificar el padrón, pudiendo presentarse nuevas declaraciones y estando obligados los que hayan perdido el derecho al subsidio que perciban, a comunicarlo, seguidamente, a la Junta municipal que lo satisface, incurriendo en caso contrario en las sanciones llevadas a cabo, darán cuenta a la Junta provincial respectiva.

Art. 9.° Las Juntas provinciales remitirán asimismo mensualmente al Gobierno general, dentro de los cinco días primeros de cada mes, el estado que se indica en el anexo segundo de esta Orden, así como el saldo de su cuenta, para conocimiento y compensación de fondos que proceda.

Art. 10. En cada provincia, la Junta provincial correspondiente abrirá en la Sucursal del Banco de España una cuenta corriente bajo el título de «Subsidio pro combatientes», en la que serán ingresadas todas las cantidades que se recauden, como resultado de los recargos señalados en el artículo cuarto del expresado Decreto.

Art. 11. Las Juntas provinciales deberán tener el máximo cuidado y conocimiento de la situación de estas cuentas para que, en caso de que las existencias que haya en las mismas no basten para cubrir sus obligaciones, puedan ponerlo con la debida antelación en conocimiento del Gobierno general, quien ordenará la forma en que han de completarse.

Art. 12. En la implantación de este subsidio se observará lo siguiente:

a) En el mismo día y al siguiente de la publicación de estas instrucciones en el «Boletín Oficial», se les dará mediante la Prensa, Radio o cualquiera otros medios, la mayor publicidad posible, a fin de que todos los que se crean comprendidos en ella, puedan extender y suscribir dentro de los plazos señalados en el mismo las correspondientes hojas declaratorias en la forma determinada en el artículo 2.° de estas instrucciones.

b) El Gobierno general, una vez en su poder todos los estados mensuales que le remitan las Juntas provinciales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.° de esta Orden, procederá a la distribución de los fondos necesarios para el pago del subsidio.

Art. 13. El subsidio será entregado por semanas vencidas al cabeza de familia por la Junta municipal respectiva, previa firma de la oportuna nómina, conforme al formulario número 3, la que servirá de comprobante para la rendición de cuentas.

Art. 14. Los fondos necesarios para satisfacer los subsidios concedidos, se facilitarán a las Juntas locales por la respectiva Junta provincial mediante el oportuno libramiento.

Art. 15. Para la exacción del recargo creado por el artículo 4.° del citado Decreto, se seguirá el sistema de sellos talonarios que irán debidamente numerados y contraseñados, así como sus matrices; por las Juntas provinciales, las cuales facilitarán cuantos precisen a las locales, para que éstas, a su vez, lo hagan a los establecimientos de su zona, vigilando con escrupulosidad el empleo exacto de los mismos.

Art. 16. El cobro de los recargos establecidos en el artículo 4.° del Decreto de implantación del subsidio que regula esta Orden deberá llevarse a cabo a partir del quinto día de la fecha de publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», y su recaudación se verificará siempre por fracción completa de cinco céntimos.

Art. 17. Las Juntas provinciales, las municipales y cuantas autoridades dependan de este Gobierno general, velarán por el más exacto cumplimiento del citado Decreto y de la presente Orden, y las infracciones serán severamente castigadas con multas.

Art. 18. Cuantas dudas surgieran en cualquier aspecto sobre el contenido de la presente disposición y aplicación de la misma, serán resueltas por este Gobierno general, a quien compete asimismo la interpretación de sus preceptos y el dictar las disposiciones e instrucciones necesarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.° del Decreto número 174 creador del subsidio.

Artículo transitorio. Una vez reciban las Juntas provinciales la copia del padrón a que se refiere el artículo 5.° de estas instrucciones, procederán a cubrir el estado resumen con arreglo al formulario número 2, que se acompaña a esta orden, remitiéndole sin demora al Gobierno general, al que remitirán igualmente un ejemplar del «Boletín» de la provincia en que se haya publicado el referido padrón.

Una vez recibidos dichos estados resumen, el Gobierno general procederá a la distribución de los fondos necesarios y ordenará la fecha en que ha de empezar a pagarse el subsidio.

Valladolid, 21 de Enero de 1937. El gobernador general, **Luis Valdés.**»

¡AHI VA ALVAREZ!

Un dirigente rojo abandonó Madrid el día 23 llevándose un tesoro en alhajas y metálico

Facilitó la huída a treinta o cuarenta elementos de derechas mediante la entrega de cantidades importantes y, en vista de la situación de la capital, ha huído al extranjero

Tenemos noticia de que hace unos días pudo salir de Madrid una significada persona de derechas, la cual ha facilitado detalles interesantes acerca de la situación en la capital.

Entre esos detalles figura uno muy elocuente.

Un dirigente marxista, apellidado Alvarez, se ha dedicado al lucrativo negocio de facilitar la fuga a elementos de derechas, previo abono por éstos de importantes cantidades. De esta forma ha facilitado la salida de treinta o cuarenta personas.

El tal Alvarez tenía además en su poder gran cantidad de alhajas, joyas y dinero, procedente todo ello de robos y saqueos, y considerando sin duda que tenía lo suficiente para vivir en el extranjero a cubierto de privaciones, ha seguido el mismo camino que aquéllos a quienes facilitó la expatriación. Pero más que el disfrute del tesoro, le impulsó a huir lo consideración de que Madrid no puede resistir mucho tiempo, por lo cual el día 23 del actual mes desapareció, suponiéndose que ha pasado la frontera francesa.

¿Qué «humanitario» personaje rojo se ocultará tras el apellido Alvarez?

El nuevo proceso de Moscú

Rusia tiene la forma de Gobierno más repugnante, dicen los periódicos ingleses

No está el pueblo al lado del Poder, sino esclavizado por el Poder

Londres, 28.—Algunos periódicos británicos siguen con interés el desarrollo del nuevo proceso en Moscú por el supuesto complot contra el régimen soviético. Los comentarios coinciden en señalar que la política de Moscú no puede ser más descabe-

Sokolnikoff, el antiguo embajador ruso en Londres, que figura entre los acusados en el proceso abierto en Moscú con motivo del supuesto complot contra el régimen soviético

llada. Aquella forma de Gobierno es la más repugnante del mundo. El Poder no tiene a su lado al pueblo, sino que éste está esclavizado por aquél.

Cómo vive el dictador ruso

Berlín, 28.—Un periódico de esta capital, refiriéndose al último atentado descubierto, dirigido contra la vida de Stalin, dice que varios desconocidos colocaron una máquina infernal en una habitación del Kremlin, inmediata al despacho del dictador. La inseguridad en que vive Stalin hace que éste no permanezca dos días seguidos en el mismo despacho. Stalin no se mezcla con el pueblo (como lo hace, por ejemplo, Mussolini) y se aleja de la masa por el temor. Todo indica que el terror es el que hace que la dictadura roja se sostenga.

Stalin precipitará el derrumbamiento de la Rusia soviética—dice Trosky

Londres.—«El Manchester Guardian» publica un mensaje, que Trostky ha dirigido a todo el mundo, pero especialmente a los mejicanos.

Niega Trostky haber tenido la menor relación, desde 1928, con Radek o Piatakow, en Oslo.

Yo—añade—nunca he conocido a Romm, supuesto intermediario entre Radek y yo. Estoy preparando un libro muy interesante sobre los crímenes del Guepeu.

¿Cómo puede admitirse que todos los hombres que han pasado la revolución rusa, a excepción de Stalin, se hayan convertido en terroristas, enemigos del socialismo y en agentes del Gestapu, dispuestos a deshacer la unión de los soviets?

¿Cómo estos criminales, que durante cerca de diez años han cometido toda clase de crímenes, pueden demostrar su arrepentimiento?

¿Cómo explicar que Zinoview, Kameneff y demás jefes del pretendido grupo trotskysta, ignoren todo lo concerniente a este grotesco plan de desmembración de los sovits, y que Radek, o quien ninguno de nosotros lo tomó nunca en serio, se revele hoy como jefe de esta conspiración mundial?

No ha existido esa pretendida conspiración trotskysta. Y si ha habido o si hay alguna conspiración, es la de Guepeu, y si tiene un jefe, el nombre de éste es el de Stalin.

Yo ignoro—agrega—si algún día Stalin ceñirá la corona imperial, pero lo que sí sé, es que la Rusia que él quiere, empieza ya a acusar carácter imperial.

En su lucha para dominar la «nueva casta»—termina diciendo—, Stalin elimina a todos los pensadores progresistas, para rodearse únicamente de funcionarios dispuestos a hacer todo cuanto él mande y ordene. Stalin precipitará el derrumbamiento de la Rusia soviética.»

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Segovia debe contribuir a la confección de mudas para las fuerzas combatientes

El gobernador, al recibir esta mañana a nuestro compañero, le manifestó que por iniciativa de la señora de don Nicolás Franco están todas las señoras españolas ocupándose de la confección de cinco mil mudas que van a necesitarse muy pronto en el Hospital de Griñón y otros que han de fundarse en el frente de Madrid.

Requerido el gobernador civil para que Segovia preste su ayuda a esta patriótica tarea, el señor Pérez Mirete se ha puesto al habla con la Junta de Señoras del Ropero de Fuerzas Combatientes, quienes han acogido la idea con todo entusiasmo.

Por su parte, el gobernador civil ha enviado a todos los alcaldes de la provincia el siguiente telegrama:

«Interesando el generalísimo Franco la urgente confección de cinco mil mudas con destino al Hospital de Griñón y otros Hospitales que van a instalarse en distintos lugares del frente, ruego a V. S. se sirva excitar el celo de las familias de esa vecindad para que cooperen a llenar esa patriótica necesidad. ...

Para ello procure lograr de cada familia la confección de una muda compuesta de camisa, calzoncillo, calcetines, pañuelo y una bufanda o gorro.

Recogidas las mudas debe remitirlas V. S., antes del día 10 del próximo mes de Febrero, al Ropero de Fuerzas Combatientes, establecido en el Hotel Victoria, de Segovia.

Encarézcole el mayor celo en el cumplimiento de este servicio anticipándole mi gratitud.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Segovia, 28 de Enero de 1937.

* * *

El alcalde de la ciudad se ha dirigido por Radio a todos los segovianos, pidiendo su ayuda para la tarea señalada.

Espera el gobernador civil que la provincia de Segovia responderá con entusiasmo a esta nueva prueba de patriotismo que se la pide, que las señoras realizarán una labor eficacísima y, por tanto, nuestra provincia ocupará el lugar preferente que ocupa siempre que se trata de trabajar por España.

Añadió el gobernador a nuestro compañero que cuando esté preparada la aportación de Segovia, se organizará una caravana que irá a Griñón a entregar las prendas a la señora de don Nicolás Franco, a cuyo efecto vendrá a Segovia el padre de dicha señora, don Ricardo Pascual del Povil, tan conocido en nuestra ciudad por haber pertenecido a la Academia de Artillería.

Multa de mil pesetas a un industrial

Hoy—siguió diciendo el gobernador civil a nuestro compañero—he impuesto una multa de mil pesetas a un comerciante de artículos para calzado, llamado Anastasio Cabrero, el cual vendió a una milicia de Falange, es decir, a unos muchachos que se juegan la vida en los campos de combate, treinta y cuatro kilos de suela al precio de 9,25 pesetas el kilo.

Si se tiene en cuenta que dicho industrial ha comprado una partida de suela de varias clases a la fábrica Klein, de las cuales la más cara le había costado 7,10 pesetas, se comprenderá que aun suponiendo, lo que no es de creer, que diera al comprador la mejor clase, gana el industrial, al precio a que vendió el artículo, el veinticinco por ciento limpio.

Como al preguntarle a qué era debido esa alteración de precio y si tenía autorización para ello, contestara que se había descuidado en pedir dicha autorización, le he impuesto la citada multa y es de suponer que la medida tomada le hará tener más cuidado en lo sucesivo.

El precio del aceite

Ayer—manifestó también el señor Pérez Mirete—recibí la visita de un grupo de comerciantes de aceite y otros artículos. Respecto al aceite fuí autorizado por el gobernador general para que previos los asesoramientos necesarios procediera a fijar un precio que sirviera para toda la provincia, previa aprobación del citado gobernador general.

Por tanto, ayer reuní a la Junta de Abastos fijando para el aceite el precio de 2,30 pesetas el litro para toda la provincia. De esta forma queda resuelto el problema y se hace compatible el alza que el aceite ha experimentado en el mercado con las necesidades de los comerciantes.

Visitas

El gobernador ha recibido en el día de hoy las siguientes visitas: Don Hilario Beleito, superior de los Dominicos de Santa María de Nieva, representación de la Cámara Agrícola, alcalde y secretario de Bernúy de Porreros, alcaldes de Fuentepiñel, Castillejo y Jemenuño, alcaldes y secretarios de El Espinar, Cozuelos, Fuentidueña y Rapariegos, comandante militar de El Espinar y de Instrucción y secretario del Juzdo de Segovia.

La conferencia radiada del gobernador civil

Mañana, sábado, a las diez menos cuarto de la noche, el gobernador civil pronunciará ante el micrófono de Radio Segovia una interesante charla con el resumen de los más salientes acontecimientos de la semana.

Nota de la Alcaldía

El alcalde de Segovia, se dirige una vez más, apelando a la generosidad de este vecindario para suplicarle haga envío de mudas consistentes en camisa, calzoncillos, calcetines, pañuelo y gorro o bufanda con destino a nuestros valientes soldados del Hospital de Griñón y otros del frente de Madrid.

Del patriotismo de este pueblo no dudo, pero que como siempre se distingue figurando a la cabeza de todas las donaciones en favor de los gloriosos defensores de España, que a la vez son de nuestras vidas y hacienda. Estas prendas pueden entregarse en el Ropero de fuerzas combatientes situado en la plaza Mayor, Hotel Victoria.

¡Viva España! ¡Arriba España!

Próximamente circularán los nuevos billetes del Banco de España Nacional

Milán.—Comunican de Burgos que próximamente se pondrán en circulación los nuevos billetes del Banco de España Nacional. Inmediatamente se procederá a la retirada de los billetes del Banco de España de Madrid; de los cuales, cerca de dos mil millones se hallan en circulación en el territorio ocupado por las tropas nacionales del generalísimo Franco.

Una parte mucho más importante de los mencionados billetes, algunos de nueva emisión, han sido robados por los rojos de las casas y de los Bancos. Los mismos rojos los pusieron después en circulación aplicándoles un estampillado falsificado imitando al del Gobierno de Burgos para aprovecharse del cambio mucho más elevado de la peseta garantizada por el Gobierno nacional.

REGISTRO CIVIL

DIA 28

Defunciones.—Antonia Torquemada García, de dos años; Petra Manzanedo Rodríguez, de ochenta y cuatro años, y Demetria Bravo Salgado de setenta y seis años.

Nacimientos.—José María de Pablos Urcelay.

Matrimonios.—Ninguno.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.

Cena: alubias blancas.

Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 81; niños, 98; total 179. En la cena: adultos, 69; niños, 107; total 176. Total del día, 355.

Se vende una vaca holandesa, recién parida del segundo o se cambia por chota o choto. Para tratar, con Marcos Salinero, en el molino de los Señores (Zamarramala).

Se compran botellas de coñac sin sello y de Jerez negras, en la fábrica de licores de Félix Cuesta, Segovia, teléfono 149.

Vendo dos vacas suizas; una de cuatro años, recién parida del tercero y otra de dos años, abocada a parir del primero. Para tratar, con Domingo Pérez, en Paradinas.

Traspaso de taberna y casa de comidas de José Palomo, antigua casa de Mariano Manso «el Gordo», muy acreditada. Informes, en Infanta Isabel, número 10, Segovia.

Se venden En La Losa, unos 20 carros de leñas de chaparro o encina. Para tratar, con Pedro Robledano, en dicho pueblo.

Ama de cría se necesita. Dirigirse calle de la Plata, número 16, Alejandro Robledo Marinas.

Ama de cría se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, leche fresca. Razón, Jovita López, en Zarzuela del Monte.

De interés para los secretarios

Los pedidos de impresos de quintas la Regeneración, diríjanlos a la acreditada librería religiosa

LA FUENCISLA

Segundo Hernángomez

Juan Bravo, núm. 58.—Segovia

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción

Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios.

Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite

ADMINISTRACION Y TALLERES

San Agustín, 7 Teléfono núm. 25

Apartado, 11

M.C.D. 2022